

Liberalismo y virtud: fundamentos morales del orden abstracto

Por Federico Pablo Vacalebre

1. Introducción: la paradoja de la neutralidad liberal

El liberalismo moderno suele presentarse como una doctrina política caracterizada por su neutralidad respecto de concepciones sustantivas del bien. En su formulación contemporánea más influyente, el liberalismo se concibe como un marco institucional que garantiza libertades básicas, igualdad ante la ley y procedimientos imparciales de decisión colectiva, dejando a los individuos la definición de sus propios fines. Esta autocomprensión como orden normativamente neutral constituye uno de sus rasgos distintivos y, al mismo tiempo, una de sus fuentes de tensión interna.

Sin embargo, la estabilidad histórica de las sociedades liberales plantea una cuestión más compleja. Las instituciones impersonales, las normas abstractas y los procedimientos democráticos no operan en el vacío. Funcionan en contextos culturales concretos, sostenidos por prácticas morales, disposiciones psicológicas y tradiciones éticas que preceden y, en cierto sentido, exceden el diseño institucional formal. La pregunta que emerge, entonces, es si el liberalismo puede sostenerse exclusivamente mediante su arquitectura jurídica y procedimental o si depende, estructuralmente, de virtudes morales que él mismo no produce.

La tesis que guía este ensayo es que, aunque el liberalismo moderno se estructura institucionalmente en torno a normas abstractas e impersonales, su estabilidad histórica depende de la persistencia de disposiciones morales, prácticas culturales y tradiciones éticas que no pueden ser generadas ni garantizadas por el propio mecanismo del mercado ni por el procedimiento democrático. La aparente neutralidad moral del orden liberal encubre así una dependencia estructural respecto de virtudes prepolíticas cuya erosión puede comprometer su continuidad.

Esta tesis no implica una crítica externa al liberalismo ni una adopción acrítica de posiciones comunitaristas. Por el contrario, se trata de una reflexión interna que busca esclarecer una tensión constitutiva: la relación entre orden abstracto y cultura moral. Para desarrollarla, el análisis se articulará en cuatro niveles. En primer lugar, se examinará la concepción hayekiana de tradición y aprendizaje moral. En segundo término, se recuperará la

intuición tocquevilliana acerca del papel de las costumbres y la religión en la preservación de la libertad. Luego se considerará la crítica de Alasdair MacIntyre al liberalismo contemporáneo, evaluando su alcance y límites. Finalmente, se abordará la cuestión decisiva: si el liberalismo puede generar las virtudes que necesita para sostenerse o si depende de fuentes culturales que trascienden su propia lógica institucional.

2. Hayek: tradición, normas abstractas y aprendizaje moral

El pensamiento de Friedrich A. Hayek ofrece un punto de partida privilegiado para abordar esta cuestión. A primera vista, su defensa del orden espontáneo y de las normas abstractas podría interpretarse como una versión radicalmente procedimental del liberalismo, desprovista de compromisos morales sustantivos. Sin embargo, una lectura más detenida revela que su teoría presupone una densa dimensión cultural.

En *The Fatal Conceit*, Hayek sostiene que muchas de las reglas que hacen posible la civilización no son producto de la razón deliberativa, sino resultado de un proceso evolutivo de selección cultural (Hayek, 1988). Las normas de propiedad, contrato y responsabilidad no fueron diseñadas por un legislador omnisciente; emergieron gradualmente porque permitieron la expansión de la cooperación más allá de los límites tribales.

Esta afirmación tiene consecuencias importantes. Si las normas fundamentales del orden liberal son fruto de una evolución cultural prolongada, entonces su eficacia depende de que los individuos las internalicen como pautas de conducta. No basta con su codificación jurídica; se requiere una disposición práctica a respetarlas incluso cuando su racionalidad no es completamente comprendida.

Hayek insiste en que la civilización comenzó cuando los seres humanos adoptaron reglas de conducta que «no eran instintivas» (Hayek, 1988, p. 16). Esto implica que el orden extendido descansa sobre una forma de disciplina moral aprendida. La obediencia a normas abstractas exige autocontrol, previsibilidad y respeto por expectativas impersonales. Estas disposiciones no se generan espontáneamente por el mero funcionamiento del mercado; son el resultado de procesos educativos y tradiciones culturales.

Además, Hayek advierte contra el racionalismo constructivista que pretende reemplazar normas heredadas por principios diseñados deliberadamente. En su crítica, no defiende toda tradición sin distinción, pero subraya que la razón humana es limitada y que muchas prácticas sociales incorporan conocimientos tácitos acumulados a lo largo del tiempo (Hayek, 1952;

1988). La estabilidad del orden liberal, entonces, depende de la continuidad de prácticas cuya racionalidad supera la comprensión individual inmediata.

Esto introduce una tensión interesante. El liberalismo hayekiano se presenta como orden de normas abstractas, pero esas normas requieren una cultura moral que las sostenga. La confianza, el cumplimiento de promesas, la responsabilidad individual y el respeto por la ley no son meros efectos automáticos del mercado; son disposiciones internalizadas.

La neutralidad liberal, en este contexto, no significa ausencia de presupuestos morales. Significa que el marco institucional no impone una concepción sustantiva del bien. Pero ello no elimina la necesidad de virtudes cívicas básicas sin las cuales el orden abstracto no podría funcionar.

3. Tocqueville: costumbres, religión y espíritu de libertad

Alexis de Tocqueville ofrece una perspectiva complementaria y, en algunos aspectos, más explícita sobre la dependencia cultural del orden liberal. En *Democracy in America*, Tocqueville afirma que las «costumbres» —las *mores*— constituyen el verdadero fundamento de la libertad democrática (Tocqueville, 2000). Las instituciones políticas pueden establecer marcos formales, pero su eficacia depende del carácter moral de la sociedad.

Tocqueville observa que en los Estados Unidos del siglo XIX la religión desempeñaba un papel crucial en la formación de hábitos morales compatibles con la libertad. Lejos de oponerse a la democracia, la religión contribuía a moderar sus excesos al inculcar autocontrol, responsabilidad y límites internos al deseo. Según Tocqueville, la religión no gobernaba políticamente, pero moldeaba el carácter de los ciudadanos.

La intuición tocquevilliana puede formularse en términos contemporáneos: un orden de libertad requiere virtudes que no pueden ser garantizadas por la coerción legal. Si los individuos no practican la moderación, el respeto por los compromisos y la responsabilidad cívica, el aparato institucional se vuelve insuficiente.

Tocqueville también advierte sobre el riesgo del individualismo democrático, entendido no como afirmación de derechos, sino como repliegue hacia la esfera privada y debilitamiento de los vínculos intermedios. En ausencia de asociaciones civiles y prácticas comunitarias, la sociedad puede inclinarse hacia lo que denomina un «despotismo suave»: un Estado que, en

nombre del bienestar, absorbe progresivamente funciones que antes eran desempeñadas por cuerpos intermedios.

La lección tocquevilliana refuerza la tesis central de este ensayo: la libertad institucional depende de hábitos culturales. El liberalismo no puede sostenerse únicamente mediante procedimientos; requiere disposiciones morales compartidas.

4. MacIntyre y la crítica a la fragmentación moral liberal

Si Hayek y Tocqueville permiten identificar la dependencia cultural del orden liberal desde dentro de la tradición liberal misma, la obra de Alasdair MacIntyre ofrece una crítica más frontal y sistemática. En *After Virtue*, MacIntyre (1981) sostiene que la modernidad liberal ha producido una fragmentación del lenguaje moral, donde los juicios éticos se reducen a expresiones de preferencia subjetiva sin un *telos* compartido que les otorgue coherencia.

Según MacIntyre, la tradición aristotélica concebía la moralidad como orientada hacia fines humanos objetivos. Las virtudes eran disposiciones estables que permitían a los individuos alcanzar bienes internos a prácticas compartidas. La modernidad, al abandonar esta estructura teleológica, habría conservado fragmentos del vocabulario moral —derechos, deberes, justicia— pero sin el marco metafísico que les otorgaba unidad.

Desde esta perspectiva, el liberalismo contemporáneo no es simplemente neutral; es incapaz de ofrecer una concepción coherente del bien humano. La política liberal se convierte así en un campo de negociación entre preferencias inconmensurables. La apelación a derechos individuales sustituye a la deliberación sobre fines compartidos.

La fuerza de esta crítica radica en señalar una tensión real: el liberalismo, al abstenerse de promover una concepción sustantiva del bien, puede generar un vacío normativo que dificulte la formación de virtudes cívicas robustas. Si la esfera pública se reduce a procedimientos y la esfera privada a preferencias individuales, ¿dónde se cultivan las disposiciones morales necesarias para sostener el orden común?

Sin embargo, la crítica de MacIntyre no es completamente decisiva contra el liberalismo. En primer lugar, presupone que solo una tradición teleológica fuerte puede generar virtud, lo cual puede discutirse. En segundo lugar, ignora que el liberalismo no necesariamente excluye comunidades morales sustantivas; simplemente evita imponer una desde el aparato estatal.

La cuestión, entonces, no es si el liberalismo puede reemplazar a las tradiciones morales densas, sino si puede coexistir con ellas sin erosionarlas. La crítica macintyreana obliga a reconocer que la neutralidad liberal no equivale a autosuficiencia moral. El liberalismo puede depender de tradiciones que no controla plenamente.

5. Mercado, individualismo y erosión cultural

Una de las acusaciones más frecuentes contra el liberalismo sostiene que el mercado erosiona los vínculos comunitarios y fomenta un individualismo atomista. Esta crítica adopta diversas formas, desde la sociología clásica hasta versiones contemporáneas del comunitarismo.

Conviene distinguir cuidadosamente entre individualismo jurídico e individualismo moral. El primero afirma que los individuos son titulares de derechos y responsables de sus actos ante la ley. El segundo describe una actitud existencial caracterizada por el repliegue hacia el interés propio y la indiferencia respecto del bien común. El liberalismo institucional requiere el primero; no necesariamente promueve el segundo.

Sin embargo, la expansión de relaciones mercantiles puede alterar estructuras culturales tradicionales. La movilidad geográfica, la competencia económica y la diferenciación funcional tienden a debilitar vínculos comunitarios premodernos. Esta transformación puede generar una sensación de desarraigo que alimenta críticas al orden liberal.

La cuestión clave es si el mercado destruye las virtudes que necesita o si, por el contrario, fomenta ciertas disposiciones compatibles con la libertad. Max Weber (1905/2002) argumentó que la ética protestante contribuyó al desarrollo del capitalismo moderno, sugiriendo que existía una afinidad entre disciplina religiosa y racionalidad económica. Aunque la tesis weberiana es debatida, ilustra un punto relevante: las instituciones económicas no operan independientemente de marcos culturales.

Hayek mismo rechazó la idea de que el mercado produjera automáticamente virtudes altruistas. El orden extendido descansa en reglas abstractas, no en motivaciones morales elevadas. Pero el respeto a esas reglas exige honestidad, previsibilidad y responsabilidad. Si estas disposiciones se erosionan, el mercado se vuelve inviable o depende de crecientes mecanismos coercitivos.

Por tanto, la relación entre mercado y virtud es ambivalente. El liberalismo no garantiza la formación de virtudes sustantivas, pero tampoco es intrínsecamente incompatible con ellas. Su estabilidad depende de que existan espacios culturales —familia, asociaciones, comunidades religiosas— donde se transmitan disposiciones morales que el propio mercado no puede producir.

6. Religión y fundamentos prepolíticos del orden liberal

La dimensión religiosa introduce una cuestión particularmente delicada. En sociedades contemporáneas pluralistas, el liberalismo se presenta como marco neutral que permite la coexistencia de diversas cosmovisiones. Sin embargo, históricamente, muchas sociedades liberales emergieron en contextos culturales fuertemente moldeados por tradiciones religiosas.

Tocqueville observó que la religión en Estados Unidos actuaba como límite moral interno al ejercicio de la libertad (Tocqueville, 2000). No imponía políticas específicas, pero formaba el carácter de los ciudadanos. La religión, en este sentido, operaba como fuente prepolítica de virtud.

La pregunta contemporánea es si un orden liberal plenamente secular puede sostener las disposiciones morales que antes eran transmitidas por tradiciones religiosas densas. Algunos autores sostienen que la moral puede mantenerse mediante educación cívica laica; otros advierten que la secularización puede debilitar fuentes de compromiso trascendente.

Desde la perspectiva adoptada aquí, no se trata de afirmar la necesidad teológica de la religión para el liberalismo, sino de reconocer su función sociológica e institucional histórica. Las tradiciones religiosas han servido como transmisoras de normas de honestidad, autocontrol y responsabilidad. Si estas funciones no son reemplazadas por otras instituciones culturales robustas, el orden abstracto puede enfrentar dificultades.

El liberalismo, en tanto marco político, no puede imponer creencias religiosas sin traicionar su principio de libertad. Pero tampoco puede ignorar que su estabilidad puede depender de fuentes culturales que escapan a su diseño institucional.

7. ¿Puede el liberalismo producir las virtudes que necesita?

Llegamos así al núcleo del problema. ¿Puede el liberalismo generar internamente las virtudes que requiere para sostenerse?

El mercado produce incentivos, no necesariamente virtudes. El derecho impone reglas, pero no puede forzar convicciones internas. El procedimiento democrático organiza la competencia política, pero no garantiza moderación moral.

La formación de virtudes requiere procesos de socialización prolongados: familia, educación, asociaciones voluntarias, comunidades religiosas o filosóficas. Estas instituciones no son meros complementos ornamentales del orden liberal; constituyen su sustrato cultural.

El liberalismo puede proteger el espacio donde estas instituciones florecen, pero no puede sustituirlas sin transformarse en un proyecto perfeccionista incompatible con su propia lógica. Aquí emerge una paradoja estructural: el orden liberal depende de virtudes que no puede producir coercitivamente ni diseñar racionalmente.

Esta dependencia no implica que el liberalismo esté condenado a la autodestrucción. Implica que su estabilidad requiere una ecología cultural favorable. Cuando esa ecología se debilita, las instituciones formales pueden perder eficacia.

8. Dependencia cultural y prudencia liberal

El análisis desarrollado permite reformular el liberalismo no como un sistema autosuficiente, sino como un orden institucional dependiente de fundamentos culturales. La neutralidad moral del marco liberal no elimina la necesidad de virtudes cívicas; simplemente traslada su formación a esferas prepolíticas.

Hayek mostró que las normas que sostienen la civilización son producto de procesos evolutivos que superan el diseño consciente. Tocqueville subrayó que las costumbres y la religión sostienen la libertad más eficazmente que las leyes por sí solas. MacIntyre recordó que la fragmentación moral moderna puede debilitar la coherencia ética de las sociedades liberales.

La convergencia de estas perspectivas sugiere que el liberalismo es una forma de organización social culturalmente exigente. Requiere responsabilidad individual, respeto por reglas impersonales, disposición a la cooperación pacífica y límites internos al deseo. Estas disposiciones no se generan automáticamente por el funcionamiento del mercado ni por la regla de la mayoría.

Reconocer esta dependencia cultural no equivale a abandonar el liberalismo ni a abrazar proyectos comunitaristas cerrados. Significa adoptar una actitud de prudencia institucional. La

preservación de la libertad requiere no solo arquitectura jurídica, sino también transmisión intergeneracional de prácticas morales.

En última instancia, el liberalismo no es simplemente un procedimiento político, sino una forma de civilización que descansa sobre una tensión permanente entre neutralidad institucional y densidad cultural. Comprender esta tensión permite evitar tanto el optimismo ingenuo respecto de la autosuficiencia del mercado como el pesimismo que anuncia inevitable decadencia moral. La tarea filosófica consiste, más bien, en clarificar las condiciones culturales bajo las cuales el orden abstracto puede sostenerse en el tiempo.

Referencias

Hayek, F. A. (1952). *The counter-revolution of science: Studies on the abuse of reason*. Free Press.

Hayek, F. A. (1988). *The fatal conceit: The errors of socialism*. University of Chicago Press.

MacIntyre, A. (1981). *After virtue: A study in moral theory*. University of Notre Dame Press.

Tocqueville, A. de. (2000). *Democracy in America* (H. C. Mansfield & D. Winthrop, Trads.). University of Chicago Press. (Obra original publicada en 1835–1840)

Weber, M. (2002). *The Protestant ethic and the “spirit” of capitalism* (P. Baehr & G. C. Wells, Trads.). Penguin Books. (Obra original publicada en 1905)